



## LOS USOS DE LA TEORÍA EN PUBLICACIONES SOBRE BULLYING Y ACOSO ESCOLAR 2012- 2022

**Raúl Enrique Anzaldúa arce**

*Universidad Pedagógica Nacional – Ajusco y RIAJ - DBRG*  
reanzal@yahoo.com.mx

**Verónica Daniela Hernández Guzmán**

*Secretaría de Educación Pública y RIAJ-DBRG*  
veronicadanielah@yahoo.com.mx

**Área temática:** Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas

**Línea temática:** Usos de la teoría

**Tipo de ponencia:** Reporte parciales o final de investigación



### Resumen

Uno de los hallazgos del Estado de Conocimiento de Convivencia, Disciplina y Violencia Escolar del COMIE 2002-2011, refiere que se incrementaron notoriamente las investigaciones sobre violencia escolar, pero la mayoría de los estudios privilegian los datos empíricos con poco abordaje teórico y con un empleo conceptual escaso o superficial. A partir de este señalamiento, en el Estado de Conocimiento actual del área de Convivencia, Disciplina y Violencia en las Escuelas 2012 – 2021 (Furlán, 2023), se incluyó un capítulo que reporta una investigación sobre los usos de la teoría en publicaciones sobre violencia escolar en seis áreas: ciberviolencias, violencia de género, violencia en las normales, violencia en pueblos originarios, violencia y discapacidad, violencia institucional y simbólica. En ese capítulo no se alcanzó a incorporar el estudio de los usos de la teoría en investigaciones sobre bullying y acoso escolar, que ahora presentamos en esta ponencia.

La investigación contempla las siguientes categorías de análisis: 1. Uso epistemológico: conceptual, nocional o referencial; 2. Uso académico: normativo, reproductivo, dialógico, crítico y propositivo; 3. Filiación: teoría o enfoque teórico, disciplina y comunidad científica.

Entre los resultados más importantes de esta investigación, se puede constatar que la mayoría de las publicaciones analizadas recurren a categorías nocionales descriptivas y definiciones referenciales que provienen de documentos de organismos diversos: OMS, UNICEF, CNDH, SEP. Este uso nocional y referencial de categorías muchas veces escamotea el uso de teoría.

**Palabras clave:** Violencia escolar, bullying, teoría crítica, epistemología, investigación documental.

## Introducción

En el Estado de Conocimiento del Área “Convivencia, Disciplina y Violencia en las Escuelas (2002-2011)” los coordinadores Alfredo Furlán y Terry Spitzer (2013), advierten que hubo un incremento considerable en la investigación sobre violencia escolar respecto a la década anterior y se registró un mayor número de formas de violencia. Sin embargo, señalan que a pesar del desarrollo de investigación en el área, hace falta teorizar y crear conceptos para abordar con mayor inteligibilidad las problemáticas abordadas, que se caracterizan por una mayor diversidad de manifestaciones y una complejidad creciente de factores que intervienen en ellas.

Dada la importancia de teorizar en las investigaciones, en el actual Estado de Conocimiento Convivencia, Disciplina y Violencia en las Escuelas 2012 – 2021 (Furlán, 2023), se incluye un capítulo para analizar el uso de la teoría en las indagaciones sobre violencia escolar en las sub-áreas: ciberviolencia, violencia de género, violencia en las normales, violencia en pueblos originarios, violencia simbólica e institucional, así como violencia y discapacidad. Sin embargo, no se incluyó el estudio sobre el uso de la teoría en investigaciones sobre Bullying y Acoso Escolar porque no nos alcanzó el tiempo para agregarla, por eso pensamos que sería interesante presentarla como ponencia. En este trabajo exponemos los resultados de la investigación del uso de la teoría en publicaciones sobre esta sub-área tan significativa.

Las preguntas que orientaron la presente indagación fueron: ¿Se emplean referentes teóricos y conceptuales en la construcción del objeto de estudio y en la discusión de los resultados en las investigaciones sobre Bullying y Acoso Escolar? ¿Se emplean conceptos referidos a sistemas teóricos o nociones que se limitan a definiciones o caracterizaciones, sin alcanzar un uso conceptual de acuerdo a las distinciones que realizan al respecto Manuel Castells y Emilio De Ípola (1984)? ¿Cuáles son los usos epistemológicos y académicos de los referentes que aparecen en las publicaciones analizadas?

El objetivo general del estudio es realizar una investigación teórico - documental para analizar los usos de la teoría en investigaciones en México sobre Bullying y Acoso Escolar, publicadas durante el periodo del 2012 hasta junio del 2022.

No se pretende hacer una investigación exhaustiva de todas las publicaciones de investigación sobre Bullying en México, pero se hizo una indagación de los trabajos más relevantes del período mencionado, considerando la revisión de las Ponencias presentadas en los Congresos de Investigación Educativa (CNIE) del COMIE 2013, 2015, 2017, 2019 y 2021 en el Área Temática Convivencia, Disciplina y Violencia en las Escuelas. También se hicieron búsquedas en los banco de datos y repositorios: SCIELO, REDALYC, EBSCO, IRESE y Google Académico, sobre artículos, libros, capítulos de libros relevantes de indagaciones en México sobre Bullying y acoso escolar en el periodo arriba señalado.

## Desarrollo

Se siguió la metodología de Yu Xiao y María Watson (2017) para realizar investigaciones documentales, donde primero se establece con precisión los criterios de búsqueda y selección de las fuentes pertinentes. Para ello se siguieron los siguientes criterios de selección: publicaciones de investigaciones empíricas, teóricas o documentales sobre *Bullying* realizadas en poblaciones escolares de nuestro país, del 2012 al 2022.

Se entiende por *Bullying* el asedio hostil de una persona o grupo de personas hacia a otro u otros a los que se les considera como pares o compañeros de edades semejantes (Olweus, 2004) con la intención de dañarlos y ejercer el poder de dominio sobre la o las víctimas. Se considera que el *Bullying* es la principal forma de violencia escolar y designa fundamentalmente la violencia entre pares. Debido a que el bullying no es la única forma de violencia, se decidió considerar también la categoría de Acoso que es más amplia, pues comprende las diversas formas de violencia física, psicológica o moral que se presenta de manera reiterada entre los agentes educativos en las múltiples combinaciones: alumno- alumno, maestro- alumnos, alumno(s)-maestro, padres de familia - maestros, padres – alumnos, autoridades – maestros, autoridades – alumnos, maestros – autoridades, etc.

Una vez establecidos los criterios se hizo la búsqueda de publicaciones en la bases de datos: EBSCO, IRESE, Google Académico y los repositorios SCIELO y REDALYC. Del material encontrado se hizo una selección de artículos, ponencias, libros y capítulos de libros:

Tabla de la producción analizada sobre Bullying y Acoso Escolar

Tipo de Publicación:	Artículos	Libros	Capítulos de Libro	Congresos CNIE	Totales
<b>Totales:</b>	16 (22.2%)	11 (15.2%)	23 (31.9%)	22 (30.5%)	72 (100%)

Dan Olweus señala que ocurre *bullying* cuando “un alumno es agredido o se convierte en víctima y está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos [contra él]” (Olweus, 2004, p. 25).

En esta investigación se establecieron tres categorías generales de análisis: 1. Uso Epistemológico; 2. Uso Académico y 3. Filiación. A continuación se definen y analizan los hallazgos en cada una de ellas:

### Uso Epistemológico.

En primera instancia la investigación asume una perspectiva epistemológica *Discontinuísta – Materialista* (Castells & De Ípola, 1984; Braunstein et. al, 1991) la cual considera que la ciencia no

se deriva del conocimiento aparente de los fenómenos percibidos, ni busca esencias escondidas, sino que es un trabajo de producción de conceptos a partir de la reflexión crítica (Horkheimer, 2001) de los datos de la experiencia sensorial y las convicciones espontáneas de sentido común (preconociones de acuerdo a Bourdieu, Chamboredom y Passeron, 2000). Bajo esta perspectiva, el conocimiento científico se construye después de una serie de reflexiones críticas que permiten una *ruptura epistemológica* con el conocimiento sensible o ideas sobre lo aparente (Bachelard, 2000; Castells & De Ípola, 1984; Braunstein et. al, 1991; Boudieu, Chamboredom y Passeron, 2000). La teoría entonces es una apropiación social, crítica y reflexiva que trasciende las apariencias

En la categoría de *uso epistemológico de la teoría* se trata de establecer si los referentes utilizados en las investigaciones analizadas son empleados como *conceptos* o como *nociones* de acuerdo a los planteamientos expuestos por Manuel Castells & Emilio De Ípola (1984). Las *nociones* son enunciados que “describen” de manera sencilla y simple un fenómeno, sin explicarlo con un desarrollo argumentativo claro. En cambio los *conceptos* son categorías claramente definidas que se articulan con otros conceptos dentro de una teoría de manera sistemática y coherente. El *concepto* se construye para tratar de comprender un problema, para objetivarlo y analizar los elementos que intervienen en él (Deleuze y Gauattari, 2001, p. 22). Más que nombrar y describir, su interés es comprender y explicar.

En cuanto a las investigaciones sobre *Bullying y Acoso escolar* se encontró que de las 72 publicaciones analizadas, 28 (38.8%) prevalece un *uso nocional* de categorías de investigaciones previas (definiciones, descripciones y concepciones de estudios anteriores). Las nociones empleadas aluden y describen fenómenos sin que se empleen para un desarrollo argumentativo y tampoco se articulan a un sistema teórico claramente establecido.

El 59.7% de las publicaciones analizadas (43), emplean nociones o información de documentos de instituciones u organizaciones gubernamentales o privadas (como la SEP, la OMS, la OPS, la UNICEF, la UNESCO, el INEE, el INEGI) para dar *soporte referencial* (mas no teórico) a sus trabajos, dos de ellos (2.8%) recurren al *Manual DSM-V* para definir o clasificar aspectos de la investigación. En estas publicaciones el empleo de nociones referidos a documentos o manuales institucionales, se usan en lugar de conceptos y teorías, especialmente en el tipo de trabajos de corte descriptivo o estadístico. Esto no ocurre en los trabajos con un uso predominante de *conceptos* teóricos, donde la referencia a datos y concepciones institucionales, sirven sólo para reforzar sus argumentos.

Se identificaron 40 publicaciones (57.1%) donde aparecen categorías conceptuales, pero sólo en 24 de ellas (33.3%) el uso conceptual es predominante en relación al empleo de categorías nocionales. En las 16 publicaciones restantes (22.2%), las conceptualizaciones son incipientes o no tienen una relevancia dentro del trabajo.

Si consideramos por separado cada tipo de publicación encontramos que emplean conceptos teóricos: 9 (56.2%) de los 16 artículos analizados; 21 (61.7%) de los 34 libros o capítulos revisados y 10 (45.4%) de las 22 ponencias analizadas. Estos porcentajes permiten observar que los artículos, libros y capítulos de libros tiene un porcentaje ligeramente mayor de trabajos con

uso de categorías conceptuales, que las ponencias. Se podría pensar que las ponencias al tener un menor espacio para la exposición de las investigaciones se diera mayor prioridad a los resultados en detrimento de las conceptualizaciones, sin embargo, llama la atención que aunque los porcentajes de uso de la teoría en artículos, libros y capítulos de libros son mayores, no hay mucha diferencia respecto a las ponencias. Si se tratara sólo de una falta de extensión, esperaríamos porcentajes más altos en los artículos, libros y capítulos de libros, pero su porcentaje oscila entre el 56.2% y el 61%, lo que implica que el 43.8% al 39% de las investigaciones publicadas emplean definiciones, descripciones de carácter nocional, incluso referencias a documentos y/o manuales institucionales, que no son teóricos, sino más bien operativos. Esto nos hace considerar que el empleo de conceptos y teoría no depende de la extensión del trabajo, sino que al parecer puede estar más vinculada con una *forma hegemónica de publicar investigaciones* donde se da prioridad a la presentación de resultados descriptivos, con muy poco empleo de concepciones teóricas independientemente del tipo de publicaciones y su extensión: artículos, libros, capítulos de libros y ponencias.

### Uso Académico.

El *uso académico o academista* se refiere a al empleo ritual o normativo de concepciones o teorías enunciadas para cumplir con la norma de ciertos protocolos que plantean como requisito la presentación de un marco teórico (Buenfil, 2006). Esta categoría de análisis nos permite distinguir un uso donde aparecen nociones y/o conceptos, incluso se nombran enfoques teóricos, pero *sólo operan como un requisito a cumplir*, que no siempre tienen un papel importante dentro del reporte de la investigación, incluso aparecen como elementos ajenos a la metodología y al análisis de la información del trabajo de campo y a la discusión de sus resultados.

En la investigación sobre las publicaciones analizadas se reconocen cuatro usos academicistas de la teoría:

1. *Uso normativo*: cuando se menciona alguna noción o concepto, pero su única función es cumplir con el requisito formal.
2. *Uso descriptivo o reproductivo* cuando las nociones o conceptos se emplean para definir o describir el fenómeno estudiado, pero no se dialoga con ellos, ni se los cuestiona.
3. *Uso dialógico* cuando el autor de la publicación emplea conceptos y toma postura frente a ellos o señala sus apreciaciones o pone a “dialogar” sus planteamientos con el de otros autores.
4. *Uso crítico* cuando cuestiona y/o debate con los conceptos o nociones que coloca en su publicación y expone una postura al respecto.

5. Por último, *uso propositivo* cuando plantea nociones, conceptos o concepciones alternativas para tratar de dar cuenta del fenómeno o articula conceptos de varios autores o enfoques, en un trabajo teórico de elaboración propia.

En las publicaciones de Bullying y Acoso Escolar, la totalidad de los textos analizados (72), emplean nociones o conceptos que cumplen con un *uso académico normativo*, es decir establecen definiciones o caracterizaciones de los temas u objetos que abordan siguiendo los protocolos de una publicación científica. Sin embargo, cabe destacar que en las publicaciones analizadas, sólo el 31.2% emplea categorías predominantemente conceptuales, lo que representa un porcentaje relativamente bajo.

El 65.8% de los trabajos revisados de Bullying y Acoso, emplean nociones con un *uso académico descriptivo* de la temática que abordan, esto quiere decir que no hay un intento de explicar más allá de las definiciones que se toman de manera textual o por paráfrasis de estudios previos (generalmente también descriptivos) o de documentos institucionales. Esto habla de una sensible ausencia de intentos explicativos o comprensivos con el apoyo de concepciones teóricas.

De las publicaciones revisadas, 43 (59.72%) hacen alusión a los autores que citan para establecer comparaciones de sus resultados con los de las investigaciones de los citados, pero pocas veces se realiza un “diálogo” (*uso dialógico*) conceptual con las categorías empleadas. Sólo 23 (32%) plantean *reflexiones críticas* respecto a los planteamientos de los autores que citan. En estos trabajos muy pocos 2 (2.7%) esbozan planteamientos *propositivos*.

El poco trabajo teórico que se realiza en las publicaciones analizadas, se refleja en la preminencia de investigaciones que se podrían considerar como “*reproductivas*”, es decir que se dialoga poco con los autores y menos se cuestiona o se reflexiona críticamente sobre los planteamientos citados.

### Filiación o Adscripción.

Esta categoría alude a tres aspectos: a) *Filiación a un enfoque teórico – metodológico*; b) *Filiación a una Comunidad Científica* que se refiere a la afiliación a una instancia que aglutina a investigadores, docentes y/o profesionistas que estudian y/o intervienen en el abordaje de un determinado campo problemático de la violencia escolar; c) *Filiación Disciplinaria o Multidisciplinaria*; se parte de la idea de disciplina como la organización institucionalizada de modelos científicos cuyos conocimientos son aceptados por una comunidad de especialistas y son transmitidos como ciencias (Foucault, 1997, p. 299). La categoría alude a si el autor o la publicación puede situarse dentro de una disciplina o se trata de un trabajo de carácter multidisciplinario y/o multirreferencial.

Con relación a la *filiación a una teoría o enfoque teórico*, se pudieron identificar sólo 25 (34.7%) de los 72 trabajos analizados tienen claramente una filiación a un enfoque teórico determinado.

Los enfoques o teorías de mayor adscripción son: 5 (7%) enmarcados dentro del Modelo Ecológico, 5 (7%) en la Teoría de la experiencia social de Dubet y Martuccelli, 2 (2.7%) en la Teoría psicoanalítica, 2 (2.7%) Teorías Feministas (especialmente Rita Segato y Judith Butler), 2 (2.7%) Hermenéutica, 2 (2.7%) Etnografía, 1 (1.4%) Teoría de Pierre Bourdieu, 1 (1.4%) Teoría de la violencia de Dan Olweus, 1 (1.4%) Psicología positiva, 1 (1.4%) Interaccionismo Simbólico, 1 (1.4%) Teoría de la violencia a partir del Aprendizaje Social (Bandura, Zimbardo), 1 (1.4%) Teoría de las Representaciones Sociales, 1 (1.4%) Teoría Sistémica de Niklas Luhman, 1 (1.4%) Sociología Crítica, 1 (1.4%) predomina la Teoría de lo imaginario Social de Cornelius Castoriadis, 1 (1.4%) Educación para la Paz. Cabe señalar que hay 10 (14%) trabajos que son claramente multidisciplinarios y multirreferenciales.

En 47 publicaciones (65.2%) no se identifica con claridad algún enfoque teórico, algunos son estudios estadísticos descriptivos o psicométricos que usan nociones referenciales a otras investigaciones, sin enunciar ni emplear alguna teoría para la problematización, la discusión o el análisis de los resultados.

Los autores más citados son: Olweus, Dubet, Martuccelli, Galtung Zimbardo, Bourdieu, Foucault, Castoriadis, Freud, Lacan, Benjamin, Bauman, Heidegger, Furlán, Arendt, Žižek, entre otros.

En cuanto a la filiación de los autores de las publicaciones analizadas con alguna *comunidad científica*, se encontró que 36 (50%) pertenecen a comunidades científicas reconocidas que trabajan de manera colegiada y comparten concepciones académicas, teóricas y/o metodológicas que les da cierta identidad como grupo. Entre ellas se encontró que 16 publicaciones (22%) fueron elaboradas por autores pertenecen al *Consejo Mexicano de Investigación Educativa* COMIE, todos ellos forman parte de la *Red de Investigadores sobre Convivencia, disciplina y Violencia Escolar* del COMIE. Siete (9.7%) participan en la *Red de Investigadores sobre Adolescencia y Juventud*, Dra. Beatriz Ramírez Grajeda (RIAJ-DBRG). Seis autores (8.3%) participan en el *Seminario de Investigación sobre la Juventud* (SIJ) – UNAM. Uno (1.4%) *Seminario Interinstitucional sobre Violencia Escolar* (SUIVE) – UNAM., Uno a CLACSO. Uno (1.4%) a la *Red Latinoamericana de Convivencia Escolar y Cátedra UNESCO de la Juventud, Educación y Sociedad*. Las autoras de uno de los trabajos (1.4%), pertenecen al *Seminario Universitario Interinstitucional sobre Violencia Escolar de la UNAM*. Uno (1.4%) pertenece al IISUE –UNAM, otra (1.4%) pertenece a MEXESPARG – UPN. Con el resto de las publicaciones, 34 (47.2%), no se pudo establecer si sus autores pertenecen a alguna Comunidad Científica. La adscripción a este tipo de comunidades supone que comparten ciertas posturas sobre la problemática de la Violencia Escolar, como en el caso de los miembros del COMIE, que vinculan el tema de la violencia escolar con la Convivencia y la Disciplina. En el caso de la *Red de Investigadores sobre Adolescencia y juventud*, Dra. Beatriz Ramírez Grajeda, cuentan con seminarios de investigación interinstitucional, donde los miembros dialogan, debaten y comparten concepciones teórico-metodológicas que aportan al estudio de la Violencia Escolar

en sus diversas modalidades, así como al abordaje de diferentes problemáticas sociales de adolescentes y jóvenes. El *Seminario de Investigación sobre la Juventud* (SIJ) de la UNAM, es una comunidad que si bien, hay una importante movilidad de sus participantes por los cursos que se ofrecen, los miembros de base, mantienen una cierta identidad como grupo académico. El SUIVE de la UNAM, comparten concepciones a partir de las cuales han creado protocolos de prevención y atención de la violencia en las instituciones de educación media y superior de la UNAM. Ambas comunidades tienen un carácter interinstitucional y multidisciplinario bastante heterogéneo en cuanto a los enfoques teórico–metodológico que emplean.

En cuanto a la *filiación disciplinaria* 12 (17%) se enmarcan dentro de la Psicología, tres (4%) dentro de la Psicología Social como disciplina particular, dos dentro del psicoanálisis (2.7%), los restantes cuatro, se adscriben a las siguientes disciplinas: pedagogía, medicina, psiquiatría y sociología. De los 72 trabajos analizados, 26 (36.1%) no permiten establecer con claridad la adscripción una disciplina o a un enfoque multidisciplinario, la mayoría son estudios estadísticos–descriptivos. Es importante destacar que 15 investigaciones (21%) emplean claramente abordajes multidisciplinarios, con enfoques teóricos multirreferenciales.

Respecto al *tipo de estudio* 21 publicaciones (29%) son investigaciones de carácter cualitativo, entre ellas se emplearon grupos de reflexión o focales, estrategias etnográficas, entrevistas, redes semánticas, observaciones y estudios de caso. Se analizaron 15 investigaciones cuantitativas (21%) de carácter estadístico–descriptivas, cuya interpretación de resultados, en la mayoría de los casos, se queda en descripciones, a veces con el apoyo de nociones referenciales a otras investigaciones, sin intentar alguna aproximación teórica a la comprensión y/o explicación de los fenómenos. Se encontraron 8 investigaciones (11%) con diseño mixto, es decir con estudios estadísticos, completados con técnicas cualitativas como entrevistas, relatos, dibujos, trabajo con grupos, entre otras. Llama la atención que 17 investigaciones (23.6%) son de carácter teórico y/o documental. Estos trabajos realizan una revisión y análisis teórico conceptual de sobre la violencia, la violencia escolar, el bullying y el acoso, a partir de autores de importante producción teórica como Foucault, Castoriadis, Freud, Heidegger, Benjamín, Bourdieu, Segato, Butler, Arendt, Olweus, entre otros. Algunos hacen revisiones de investigaciones previas para analizar el desarrollo teórico que se ha alcanzado en el estudio de esta problemática.

Las investigaciones sobre *bullying* y *acoso* cuentan con muchos años de trabajo desde que Dan Olweus comenzó sus estudios sobre Bullying publicados por primera vez en 1973, donde define el término y se visibiliza de manera importante un problema que ha existido prácticamente desde que comenzó la educación escolarizada. Esto significa que las investigaciones sobre *bullying* y *acoso escolar* tienen cincuenta años, aunque en México comienza a intensificarse su estudio en el 2000 y se incrementa notablemente pocos años después especialmente por la difusión mediática de que ha sido objeto, sobre todo cuando aparecen las estadísticas de los estudios del INEE, INEGI, SEP y OCDE que muestran la enorme magnitud del problema que coloca a nuestro país como el primer lugar en Bullying desde el 2015 dentro de los miembros de la OCDE.

Estas dos décadas de investigación en nuestro país presenta la aparición de aportes importantes no sólo en la descripción y caracterización del problema en todos los niveles educativos y en diversas regiones de México, sino también el empleo de distintos métodos y aspectos que se han indagado.

## Conclusiones

Respecto al *uso epistemológico* de la teoría en las investigaciones sobre bullying y acoso escolar *prevalece un uso nocional* de categorías de investigaciones previas, que se emplean para definir o describir los aspectos de la investigación *sin un trabajo conceptual* que conformen un desarrollo teórico formal.

En cuanto al *uso académico* de la teoría, se encontró que todos los trabajos cumplen con la norma académica prescriptiva de emplear categorías para definir o describir el objeto de estudio, pero la mayoría emplea *nociones* de trabajos previos, *sin utilizar conceptos* y menos aún intentar dar cuenta de manera argumentativa empleando teorías o tratando de articular conceptos para hacer inteligible y comprensivos los hallazgos obtenidos.

Se observa que en las investigaciones sobre bullying y acoso escolar hay un cierto “diálogo” con las nociones y categorías de los autores citados en el 59.72% de las publicaciones. Sin embargo, este “diálogo” se reduce en la mayoría de los casos a comparación de resultados entre las investigaciones. Son pocos, el 32% los trabajos revisados, que hacen reflexiones críticas a los planteamientos de los autores que citan y son menos (2.7%) los que presentan alguna propuesta conceptual, teórica o metodológica respecto a los planteamientos de los autores referidos. Al parecer en las investigaciones analizadas *prevalece una tradición reproductiva* de trabajos previos, con poco diálogo, prácticamente sin crítica y sin aportes teóricos nuevos.

En cuanto a las filiaciones a comunidades científicas en los trabajos que se logra identificar alguna adscripción, predomina la participación en la *Red de Convivencia, disciplina y violencia escolar* del COMIE, seguida por el *Seminario sobre Juventud* de la UNAM y la *Red de Investigadores sobre Adolescencia y Juventud, Dra. Beatriz Ramírez Grajeda*, sin que se distinga una “marca” paradigmática clara en los trabajos de los académicos inscritos en ellas.

Son pocos los trabajos en los que se conozca con claridad o se enuncie explícitamente el enfoque teórico al que se suscriben o la disciplina en la que se enmarcan. La mayoría son trabajos estadísticos – descriptivos donde estos aspectos no están claros. Cabe señalar que el 21% son trabajos multidisciplinarios y multirreferenciales, lo que resulta interesante.

En síntesis se observa un pobre uso conceptual en las investigaciones sobre bullying y acoso escolar a pesar de que han transcurrido 50 años del inicio de su estudio por Dan Olweus.

Quedan varios elementos por analizar en detalle en esta investigación y continuarla para explorar con mayor profundidad el papel que tienen las categorías empleadas y la teoría en las investigaciones sobre violencia escolar.

## Referencias

- Bachelard, G. (2000). *La formación del espíritu científico*. Editorial Siglo XXI.
- Braunstein, Néstor et.all. (1980). *Psicología, ideología y ciencia*, México, Siglo XXI.
- Buenfil, R.N. (2006). Los usos de la teoría en la investigación educativa. En Jiménez M.A. (Coord.) *Los usos de la teoría en la investigación* (pp. 37-60). Plaza y Valdés / Seminario análisis del Discurso Educativo.
- Castells, Manuel & De Ipola, Emilio (1984). *Práctica Epistemológica y Ciencias Sociales*. Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Deleuze, Gilles y Félix Guattari (2001) *¿Qué es la filosofía?* Anagrama, Barcelona.
- Foucault, Michel (1997). *La arqueología del saber*. Siglo XXI.
- Furlán, A. (2023). *Estado de conocimiento: Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas 2012 - 2021*, COMIE.
- Furlán, A y Spitzer, T (Coord.) (2013). *Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas 2002-2011*. COMIE/ ANUIES.
- Horkheim, Max (2001). "Teoría tradicional y teoría crítica". Laura Páez (Coord.). *La Escuela de Frankfurt. Teoría Crítica de la Sociedad*, UNAM.
- Olweus, Dan (2004). *Conducta de acoso y de amenazas entre escolares*. Morata.
- Xiao, Y. y Watson, M. (2019). Guidance on Conducting a Systematic Literature Review *Journal of Planning Education and Research*, 39(1), 93–112.